



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su comparecencia ante la Comisión de Defensa, la ministra Margarita Robles aseveró que “el mejor servicio [de las Fuerzas Armadas] era poner sus capacidades humanas y materiales al servicio de las instituciones para ser desplegados allí donde fuera necesario y **para atender a los más vulnerables.** Contribuir a salvar vidas ha sido y será el único objetivo”.

No obstante, la ministra afirmó que la Operación Balmis sirve de apoyo a las Administraciones Públicas. Dicha función se estructura mediante un mecanismo de coordinación que tiene como primera fase la petición de intervención por parte del municipio y/o comunidad.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El art. 4.3 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, destaca:

<<Los Ministros designados como autoridades competentes delegadas en este real decreto quedan habilitados para dictar las órdenes, resoluciones, disposiciones e instrucciones interpretativas que, en la esfera específica de su actuación, sean necesarios para garantizar la prestación de todos los servicios, ordinarios o extraordinarios, en orden a la protección de personas, bienes y lugares, mediante la adopción de cualquiera de las medidas previstas en el artículo once de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio.

Los actos, disposiciones y medidas a que se refiere el párrafo anterior podrán adoptarse de oficio o a solicitud motivada de las autoridades autonómicas y locales competentes, de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso y deberán prestar atención a las personas vulnerables. >>

Tal y como ha señalado la ministra en su comparecencia, el Real Decreto también da relevancia a la atención de las personas vulnerables. Según datos del Ministerio de Sanidad y las Conserjerías de las CC.AA., en España han muerto 15.886 ancianos en residencias con COVID-19 o síntomas compatibles. Estos datos, junto a la reticencia de varias Comunidades Autónomas -en particular Cataluña y País Vasco- sobre la intervención de las FAS, ha dejado patente la falta de voluntad de coordinación de las autoridades autonómicas, por un lado, y la carencia de liderazgo por parte del Gobierno central. Esta falta de actuación por iniciativa propia, ¿no supone una contradicción con el <<único y exclusivo objetivo [de la Operación Balmis] de salvar vidas>>. No parece que las declaraciones de la ministra: <<no era el mejor servicio actuar por iniciativa



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

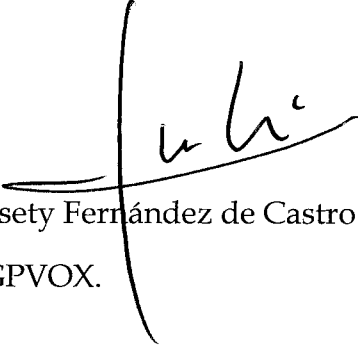
propia>>, y dada la incapacidad de las CC.AA. de atender a los más vulnerables, haya sido la mejor opción.

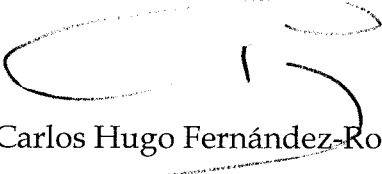
PREGUNTA


1. - ¿Por qué si estaban en juego tantas vidas y debiendo actuar de oficio y a petición se renunció a actuar por propia iniciativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2020.


Macarena Olena Choclán.
VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.


Agustín Rosety Fernández de Castro
Diputado GPVOX.


Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez
Diputado GPVOX.


Manuel Mesa Barea
Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Alberto Asarta Cuevas

Diputado GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.

C.DIP 24994 29/04/2020 12:03

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es